

VISITADURIA GENERAL

06 ABR 2022



Consejo de la Judicatura
del Estado

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

06 ABR 2022

RECIBIDO
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

RECIBIDO
Oficio No. 35/2022
MEXICALI, B.C.
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, B. C.

MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRAN ALMADA

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

Presente:



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7o. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, envío **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, practicada al **Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, B. C.**, durante los días 30 y 31 de Marzo de 2022 misma que consta de **15 fojas, 07 escritas por el anverso y 1 por el reverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la Visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita Ordinaria de Inspección.

Segundo: De la revisión del Libro de Promociones se desprende que **no tenía** promociones pendientes de acordar.

Tercero: De la revisión de 5 promociones escogidas al azar todas fueron acordadas dentro del término siendo las siguientes: **25, 26, (24 y 13), 07** y relativas a las causas penales: **156/2011, 101/2015, 56/2014 y 18/2015 respectivamente**.

Cuarto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, no tenía expedientes pendientes para dictar resoluciones, por no tener ningún registro de Resoluciones Definitivas durante el periodo sujeto a revisión.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 13 de Septiembre de 2021, que corresponde a la anterior Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 29 de Marzo de 2022, al tener a la vista el libro de Resolución Definitiva, el cual no tiene anotación de sentencia dictada durante el periodo sujeto a revisión por lo cual no se solicitaron expedientes para revisión.

Sexto: Durante esta visita no se revisó ningún expediente al azar de los expedientes del Secretario de Acuerdos, quien durante el lapso que comprende la revisión programó 1 audiencia, la cual está pendiente de celebrar, la agenda indica fecha de audiencia de vista el 19 de abril de 2022, por lo cual no hay dato alguno que reflejar, por lo que se determinó que no hay expedientes en trámite en el periodo sujeto a revisión.

Séptimo: El Secretario de Acuerdos reportó solo **1** expediente en instrucción siendo el último registrado el **18/2015** por el delito de Homicidio calificado, robo calificado a casa habitación y robo de vehículo de motor.

Octavo: De la revisión del Secretario Actuario, durante el lapso que comprende la presente revisión le fueron cargados **3** expedientes para diligenciar, **1** se diligenció y **2** parcialmente diligenciados, siendo el expediente de mayor tiempo el **18/2015** por el delito de Homicidio calificado, robo calificado a casa habitación y robo de vehículo de motor, para notificar fecha de audiencia de juicio, mismo que está en trámite notificar al adolescente procesado.

Noveno: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Décimo: De la revisión al área jurisdiccional y administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Undécimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver, ni se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Doceavo: El suscrito visitador hago constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente visita ordinaria de inspección se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 01 de Abril de 2022
Visitador General del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.

En Ensenada, Baja California, siendo las nueve horas del día miércoles 30 de Marzo de 2022, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura Partido Judicial de Mexicali, Baja California, Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado **DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES** del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, a cargo, a partir del 01 de marzo de 2022, del **Licenciado ERIK CELAYA SILVA**, ubicado en Avenida Isla Todos Santos sin número del Fraccionamiento Mar, Kilómetro 3.5 carretera Ojos negros de esta Ciudad, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 30 y 31 de Marzo de 2022.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 25 de Noviembre de 2021.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 14,196 del día 03 de Diciembre de 2021.

PERÍODO DE VISITA: A partir del 13 de Septiembre de 2021 hasta el 29 de Marzo de 2022.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN lo dispuesto en los artículos 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 7, 15, 21, 24, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California.

OBSERVACIONES BÁSICAS DE LA VISITA

Se encuentra colocado en lugar visible de los estrados a la entrada del local del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescente de Ensenada, Baja California, anuncio relativo a la visita que se practica, que cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por el Juez en revisión.

ORDEN Y LIMPIEZA

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del Juzgado que se visita, como son pasillos, Secretaría de Acuerdo, Archivo y oficina del titular del Juzgado se advierte que cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

El Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, Baja California se integra por un Juez, Secretario de Acuerdos, Secretario Actuario, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas, pasando lista de asistencia del personal de referencia:

TITULAR DEL JUZGADO

Lic. Erik Celaya Silva, Juez de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes y de Control para Adolescentes

Presente

SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY

Lic. Carolina Castro Ramírez

Presente.



ÚNICO SECRETARIO ACTUARIO

Lic. Carolina Castro Ramírez. Auxiliando al Juzgado de Adolescentes.

Presente.



Acto seguido, el Licenciado Erik Celaya Silva, manifiesta que el Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, Baja California a su cargo, recibió la última Visita Ordinaria de Inspección los días 13 y 14 de Septiembre de 2021 y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.

RELACIÓN DE LIBROS

El Juzgado en visita utiliza para su control **25** Libros, que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios, con la autorización y supervisión del Juez de Primera Instancia Especializado para Adolescentes.

- 1.- Libro de Gobierno**
- 2.- Libro de Exhortos Recibidos**
- 3.- Libro de Exhortos Girados**
- 4.- Libro de Promociones**
- 5.- Libro de Medidas Cautelares**
- 6.- Libro de Cédulas Profesionales**
- 7.- Libro de Recursos de Revisión**
- 8.- Libro de Medios de Justicia Alternativa**
- 9.- Libro de Amparos**
- 10.- Libro de Cauciones pólizas y valores**
- 11.- Libro de Objetos Recibidos**
- 12.- Libro de Recursos de Revocación**
- 13.- Libro de Oficios oficialía de parte común**

- 14.- Libro de Oficios Primer Secretaria
- 15.- Libro de Vehículos
- 16.- Libro de Detención por incumplimiento de medidas cautelares
- 17.- Libro de Requisitorias
- 18.- Libro de Resoluciones Definitivas (SENTENCIAS)
- 19.- Libro de Apelaciones
- 20.- Libro de Detención por incumplimiento de medidas de tratamiento
- 21.- Libro de Firmas
- 22.- Libro de Órdenes de Detención
- 23.- Libro de Órdenes de Comparecencia.
- 24.- Libro Actuaría (descargo de expedientes) Única Secretaria
- 25.- Libro de Adecuación y cumplimiento anticipado de la medida.

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante los siguientes cuadros, con las cuales se llegan a obtener los totales apuntados según la información que se va obteniendo a través de la revisión de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado que se visita.

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	13 y 14 de Septiembre de 2021
NÚMERO DE INICIOS	000
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	02/2018
FECHA	20 Febrero 2018
DELITO	Robo Calificado a Lugar Cerrado
SE TURNÓ A LA SECRETARÍA ÚNICA	Resolución definitiva causa ejecutoria 04 de junio del 2018.

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	17
PROMOCIONES ACORDADAS	17
PROMOCIONES CANCELADAS	000
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	000
NO. ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	013
EXPEDIENTE NÚMERO	56/14
DELITO	Homicidio Calificado, Robo con violencia y Daño en propiedad ajena intencional por incendio
FECHA DE PRESENTACIÓN	28 Marzo 2022
FECHA DE ACUERDO	28 Marzo 2022
SECRETARIA A LA QUE CORRESPONDE	Única
RELATIVA A:	INFORME PERSONALIZADO DE EJECUCIÓN PRESENTADO POR EL CESISPE (REINSERCIÓN DEL ESTADO)

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista **el Libro de Promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	25
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 Octubre 2021
EXPEDIENTE NÚMERO	156/2011
PROMOVENTE	Dirección Especializada en Medidas para Adolescentes
RELATIVA A	Informe del programa personalizado de ejecución
FECHA DE ACUERDO	01 de Octubre 2021

FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
ADOLESCENTE PROCESADO	No se notifica
DEFENSOR	05 Octubre 2021
MINISTERIO PÚBLICO	05 Octubre 2021

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	26
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 Octubre 2021
EXPEDIENTE NÚMERO	101/2015
PROMOVENTE	Dirección Especializada en Medidas para Adolescentes
RELATIVA A	Informe del programa personalizado de ejecución
FECHA DE ACUERDO	01 de Octubre 2021
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
ADOLESCENTE PROCESADO	No se notifica
DEFENSOR	05 Octubre 2021
MINISTERIO PÚBLICO	05 Octubre 2021

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	24
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 octubre 2021
EXPEDIENTE NÚMERO	56/2014
PROMOVENTE	Dirección Especializada en Medidas para Adolescentes
RELATIVA A	Informe del programa personalizado de ejecución
FECHA DE ACUERDO	01 de Octubre 2021
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
ADOLESCENTE PROCESADO	No se notifica
DEFENSOR	05 Octubre 2021
MINISTERIO PÚBLICO	05 Octubre 2021

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	07
FECHA DE PRESENTACIÓN	17 Febrero 2022
EXPEDIENTE NÚMERO	18/2015
PROMOVENTE	Secretaria del Juzgado Octavo de Distrito en BC
RELATIVA A	Informa que se confirma en

	revisión que se negó el amparo y protección de la Justicia Federal
FECHA DE ACUERDO	18 Febrero 2022
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
ADOLESCENTE PROCESADO	18 Febrero 2022
DEFENSOR	23 Febrero 2022
MINISTERIO PÚBLICO	28 Febrero 2022

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	13/2022
FECHA DE PRESENTACIÓN	28/03/22
EXPEDIENTE NÚMERO	56/2014
PROMOVENTE	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE REINSERCIÓN Y REINTEGRACIÓN SOCIAL
RELATIVA A	RINDE INFORME PERSONALIZADO DE EJECUCIÓN
FECHA DE ACUERDO	28/03/22
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
ADOLESCENTE PROCESADO	En Trámite
DEFENSOR	En Trámite
MINISTERIO PÚBLICO	En Trámite

LIBRO DE OFICIOS OFICIALÍA DE PARTES

OFICIOS GIRADOS	12
AUTORIDAD QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	H. Pleno del Consejo de la Judicatura
ASUNTO A TRATAR	Devolución de documentos
FECHA DE REMISIÓN	28 Febrero 2022

LIBRO DE OFICIOS ÚNICA SECRETARIA

OFICIOS GIRADOS	30
EXP. QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	18/2015
DELITO	Homicidio Calificado, Robo Calificado a Casa Habitación y Robo de Vehículo de Motor
ASUNTO A TRATAR	Exhorto
REMITIDO A	Juez de Primera Instancia Especializado para Adolescentes
FECHA DE REMISIÓN	29 Marzo 2022

LIBRO DE APELACIONES

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN EL PERIODO QUE SE REvisa

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	1
CONTRA AUTOS DE SUJECIÓN A PROCESO	1
CONCEDIDOS	0
NEGADOS	1
SOBRESEÍDOS	0
EN TRÁMITE	0
CONTRA ORDENES DE DETENCIÓN	0
CONCEDIDOS	0
NEGADOS	0
SOBRESEÍDOS	0
EN TRÁMITE	0
CONTRA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	0
CONCEDIDO (de fondo, para efectos)	0
NEGADO	0
SOBRESEÍDO	0
EN TRAMITE	0
CONTRA ORDEN DE COMPARECENCIA	0
CONCEDIDO	0
NEGADO	0
SOBRESEÍDO	0
EN TRAMITE	0
PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD	0
CONCEDIDO	0

NEGADO	0
SOBRESEÍDO	0
EN TRAMITE	0

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

EXHORTOS GIRADOS	3
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	0
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
SIN DILIGENCIAR	0
EN TRÁMITE O PENDIENTES	3
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	29 de Marzo 2022
EXPEDIENTE NÚMERO	18/2015
DELITO	Homicidio Calificado, Robo Calificado a Casa Habitación y Robo de Vehículo de Motor
REMITIDO A	Juez de Primera Instancia Especializado para Adolescentes, Tijuana
A EFECTO DE	Notifique fecha de audiencia al Representante Legal del adolescente

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE REQUISITORIAS GIRADAS

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE CAUCIONES, PÓLIZAS Y VALORES

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

OBSERVACIÓN.- El suscrito visitador hago constar que el **Libro de cauciones, pólizas y valores**, son manejados directamente por el único Secretario de Acuerdos bajo la supervisión del titular del juzgado **LIC. ERIK CELAYA SILVA**, encontrándose debidamente resguardados en un archivero destinado para tales efectos ubicado en la secretaria de acuerdos.

LIBRO DE OBJETOS RECIBIDOS O INSTRUMENTOS CONSIGNADOS

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE ORDENES DE DETENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE ÓRDENES DE DETENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE TRATAMIENTO

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE ÓRDENES DE COMPARECENCIA

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE RECURSOS DE REVOCACIÓN

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE FIRMAS DE ADOLESCENTES PROCESADOS CON MEDIDA CAUTELAR (LIBERTAD CON O SIN CAUCIÓN)

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE VEHÍCULOS REMITIDOS

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE CÉDULAS

Registro Electrónico

LIBRO DE RESOLUCIONES DEFINITIVAS

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.

Siendo las 15:00 horas, del día de hoy miércoles 30 de Marzo del presente año, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el **H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**, a fin de continuarla el día de jueves 31 de Marzo de 2022.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN:

Siendo las nueve horas, del día jueves 31 de Marzo del año en curso, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, Baja California el suscrito Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO** Visitador del **CONSEJO DE LA JUDICATURA** autorizado para realizar la presente visita, reanuda la diligencia iniciada el día de ayer 30 de Marzo de 2022, por lo que paso a revisar las siguientes áreas de trabajo, no sin antes constatar que en este segundo día de revisión el Juzgado presenta instalaciones pulcras y en orden:

El suscrito visitador, procedí de nueva cuenta a pasar lista de asistencia al personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión:

TITULAR DEL JUZGADO

Lic. Erik Celaya Silva, Juez de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes y de Control para Adolescentes
Presente

ÚNICO SECRETARIO DE ACUERDOS Y REALIZANDO FUNCIONES DE SECRETARIO ACTUARIO.

Lic. Carolina Castro Ramírez
Presente.

Acto seguido al continuar con la revisión del libro de **RESOLUCIONES DEFINITIVAS**, se omite su revisión debido a que no hubo anotaciones durante el periodo sujeto a revisión.

Acto seguido el suscrito Visitador procedí a continuar con la revisión de las actividades del Secretario de Acuerdos y Secretario Actuario, para la cual solicito sus respectivas Agendas y la relación de los expediente en instrucción, así como de los expedientes elegidos al azar.

SECRETARÍA ÚNICA DE ACUERDOS

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN

(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	1
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	18/2015
DELITO	Homicidio calificado, robo calificado a casa habitación y robo de vehículo de motor

Esta Secretaria se encuentra a cargo de la **Licenciada Carolina Castro Ramírez**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	1
AUDIENCIAS CELEBRADAS	0
AUDIENCIAS DIFERIDAS	0
PENDIENTES POR CELEBRAR	1
CANCELADAS	0

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Única Secretaría de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, encontrándose anotadas audiencias **hasta el día 19 de Abril de 2022**, relativa a expediente **18/2015**, por el delito de **Homicidio calificado, robo calificado a casa habitación y robo de vehículo de motor**, Audiencia de Juicio.

ACTUARIO

1.- **Licenciada Carolina Castro Ramírez**, a quien durante el lapso que comprende la presente revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente.

EXPEDIENTES CARGADOS	3
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	1
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	2
EXP. PENDIENTES DE DILIGENCIAR	0
EXP. DE MAYOR TIEMPO	18/2015
FECHA DE CARGO	22 Marzo 2022
DELITO	Homicidio calificado, robo calificado a casa habitación y robo de vehículo de motor
FECHA DE ACUERDO	18 Marzo 2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar fecha de audiencia de juicio

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	18/2015
DELITO	Homicidio calificado, robo calificado a casa habitación y robo de vehículo de motor
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	18 Febrero 2022
FECHA DE CARGO	22 Marzo 2022
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar fecha de audiencia de juicio
NOTIFICACIÓN ADOLESCENTE PROCESADO	En trámite
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	25 Marzo 2022

NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	24 Marzo 2022
NOTIFICACIÓN A OTROS (testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	25 Marzo 2022

COMISARIO:

La función de Comisario del Juzgado la realiza la C. María del Carmen Zaragoza Talamantes, quien tiene a cargo la limpieza del Juzgado.

Revisados los rubros antes precisados con sus respectivos cuadros y explicaciones correspondientes, el suscrito Visitador concluye que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se pudo constatar lo siguiente:

- Al momento de iniciar el desahogo de la diligencia, el Juzgado realizaba sus labores de manera normal.
- El Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes adscrito al Partido Judicial de Ensenada, Baja California, presentó invariablemente Instalaciones pulcras y ordenadas.
- Durante el lapso de la visita el Juzgado el personal adscrito al Juzgado presentó un trato amable, cortés al público y litigantes.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra del personal o funcionario.
- El personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión fue puntual durante los dos días en que se realizó visita de inspección.

• Se confirma también que el juzgado en inspección reporta oportunamente las incidencias tanto de asistencia como de las inasistencias cuando éstas existen, al departamento de Recursos Humanos y Nóminas.

Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita el Licenciado Erik Celaya Silva Juez de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes y de Control para Adolescentes de Ensenada, Baja California, en el uso de la voz manifiesta: **SIN MANIFESTACIÓN ALGUNA.**

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección respectiva, siendo las quince horas del día jueves 31 de Marzo de 2022, levantándose la presente acta por cuadruplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, el Titular del Juzgado Licenciado **ERIK CELAYA SILVA**, en unión de la Secretaria de Acuerdos Licenciada **CAROLINA CASTRO RAMÍREZ**.


LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del estado de Baja California


LIC. ERIK CELAYA SILVA
Juez de Primera Instancia Especializado en Justicia para
adolescentes y de Control para Adolescentes


LIC. CAROLINA CASTRO RAMÍREZ
Secretario de Acuerdos por Ministerio de Ley